## BOME EXTRAORDINARIO NÚM. 13 - MELILLA, MIÉRCOLES 28 DE JUNIO DE 2006 - PAG. 618

- b. ¿Existe memoria explicativa del director facultativo de la obra sobre las desviaciones producidas respecto al proyecto original?
  - c. ¿Existe informe favorable del servicio jurídico sobre la modificación?
- d. Si la cuantía de la modificación supera el 10% del precio original ¿se ha emitido informe del servicio jurídico y de la Dirección General de Presupuestos?
  - 20. ¿Se ha constituido garantía definitiva?
  - 21. ¿Existe presupuesto de licitación?
  - 22. ¿Existe presupuesto de adjudicación?
  - 23. En su caso, ¿existe certificado de disponibilidad de terrenos?
  - 24. ¿Existe contratación conjunta de redacción de proyecto y de ejecución de las obras?
  - 25. En caso afirmativo ¿se cumplen los requisitos del artículo 125 TRLCAP?
  - 26. En los contratos de obras ¿existe acta de comprobación de replanteo favorable?
  - 27. ¿Existe acta de recepción debidamente suscrita? ¿Dicha acta de recepción es de conformidad?
  - 28. ¿Se han tramitado contratos complementarios?
  - 29. En caso afirmativo:
  - a. ¿Se trataba de tareas adicionales estrictamente necesarias para realizar la tarea principal?
  - b. ¿Supera su importe el 20% del precio principal?
  - c. ¿Se deben las tareas a circunstancias imprevistas?

## **B) ELEGIBILIDAD DE LOS GASTOS**

- 1. ¿El gasto certificado es elegible de acuerdo a la medida según el complemento de programa que aprueba la intervención?
- 2. En caso de que el Programa Operativo indique criterios de selección de proyectos ¿Se ajusta el gasto certificado a los mismos?
- 3. ¿Se han realizado gastos fuera del periodo elegible determinado en la correspondiente Decisión que aprueba el Programa Operativo o DOCUP (Fecha Inicial / final)?
  - 4. ¿Los pagos de los beneficiarios finales están debidamente justificados documentalmente?
- 5. Gastos de amortización: ¿Se cumple lo establecido en el punto 1.6 de la Norma 1 del Anexo I del Reglamento 448/2004 de la Comisión?
- 6. Contribuciones en especie: ¿Se cumple lo establecido en el punto 1.7 de la Norma 1 del Anexo I del Reglamento 448/2004 de la Comisión?
- 7. Gastos generales: ¿Se cumple lo establecido en el punto 1.8 de la Norma 1 del Anexo I del Reglamento 448/2004 de la Comisión?
- 8. Documentos justificativos: ¿Se cumple lo establecido en el punto 2 de la Norma 1 del Anexo I del Reglamento 448/2004 de la Comisión?
- 9. Subcontratación: ¿Se cumple lo establecido en el punto 3 de la Norma 1 del Anexo I del Reglamento 448/2004 de la Comisión?
- 10. Tratamiento de ingresos: ¿Se cumple lo establecido en la Norma 2 del Anexo I del Reglamento 448/2004 de la Comisión?
- 11. Gastos financieros, legales y de otra naturaleza: ¿Se cumple lo establecido en la Norma 3 del Anexo I del Reglamento 448/2004 de la Comisión?